

# **ITALCAMBIO, C. A.**

Dictamen de los Contadores Públicos  
Independientes  
**Estados Financieros y Notas**  
**Al 31 de Diciembre de 2009 y**  
**31 de Diciembre de 2008**

## **DICTAMEN DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y a la Junta Directiva de  
**ITALCAMBIO, C.A.**

Hemos examinado los Balances Generales de **ITALCAMBIO C.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los Estados conexos de Resultados, de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período terminado en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros con sus notas es responsabilidad de la Gerencia de la Casa de Cambio. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros con base en nuestros exámenes.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos los exámenes para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos. Un examen incluye las pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los estados financieros; también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia, así como la adecuada presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Los estados financieros adjuntos están elaborados con base a las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, únicas de uso obligatorio para el sistema bancario nacional. Como se explica en la Nota 2, estas normas difieren en algunos aspectos de los principios de contabilidad de aceptación general. En Venezuela.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **ITALCAMBIO C.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para los períodos terminados en esas fechas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras en Venezuela.

### **ALVAREZ DEL RIO & ASOCIADOS**

YASANEDKA ALVAREZ  
C.P.C. 58.974  
S.B.I.F. CP-641

Caracas, 26 de Febrero de 2010

**ITALCAMBIO, C.A.**  
**BALANCE GENERAL DE PUBLICACION**

**Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008**  
(Expresados en bolívares)

<b>ACTIVO</b>	<u><b>31 de diciembre de 2009</b></u>	<u><b>31 de diciembre de 2008</b></u>
<b>110.00 DISPONIBILIDADES (Notas 2, 3, 4, y 21)</b>	<b>32.851.447</b>	<b>28.564.690</b>
111.00 Efectivo	10.355.887	9.370.915
113.00 Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	5.633.591	2.153.979
114.00 Bancos y Corresponsales del Exterior	14.552.183	14.309.429
115.00 Existencia	2.309.786	2.730.367
116.00 Efectos de Cobro Inmediato	0	0
119.00 (Provisión para Disponibilidades)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>120.00 INVERSIONES EN TITULOS VALORES (Notas 2, 6, 17 y 18)</b>	<b>2.586.613</b>	<b>3.456.592</b>
121.00 Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0
122.00 Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	0	0
123.00 Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vencimiento	2.586.613	3.456.592
124.00 Inversiones en Otros Títulos Valores	0	0
125.00 Inversiones en Títulos Valores de Disponibilidad Restringida	0	0
129.00 (Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>130.00 CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
131.00 Créditos Vigentes	0	0
133.00 Créditos Vencidos	0	0
134.00 Créditos en Litigio	0	0
139.00 (Provisión para Cartera de Créditos)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>140.00 INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
141.00 Rendimientos por Cobrar por Disponibilidades	0	0
142.00 Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	0	0
143.00 Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	0	0
144.00 Comisiones por Cobrar	0	0
145.00 Rendimientos por Cobrar por otras Cuentas por Cobrar	0	0
149.00 (Provisión para Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos y Otros)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>150.00 INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES Y AFILIADAS (Nota 7)</b>	<b>2.142.500</b>	<b>2.150.000</b>
151.00 Participación en Otras Instituciones	2.142.500	2.150.000
159.00 (Provisión para Inversiones en Filiales y Afiliadas)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>160.00 BIENES REALIZABLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>170.00 BIENES DE USO (Notas 2 y 8)</b>	<b>25.149.856</b>	<b>17.109.922</b>
<b>180.00 OTROS ACTIVOS (Notas 2, 5, 9, 17,19 y 21)</b>	<b><u>12.797.981</u></b>	<b><u>12.952.398</u></b>
<b>100.00 TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u><u>75.528.397</u></u></b>	<b><u><u>64.233.602</u></u></b>

Las notas anexas forman parte integral de los Estados Financieros

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**31 de diciembre de 2009**   **31 de diciembre de 2008**

<b>210.00 OBLIGACIONES POR OPERACIONES CON EL PUBLICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
211.00 Cuentas por Pagar	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>240.00 OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS (Nota 10)</b>	<b>10.023.599</b>	<b>11.236.613</b>
241.00 Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un año	2.573.059	1.275.388
242.00 Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de un año	7.450.540	9.961.225
243.00 Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta un año	0	0
244.00 Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de un año	0	0
245.00 Obligaciones por Otros Financiamientos hasta un año	0	0
246.00 Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un año	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>250.00 OTRAS OBLIGACIONES (Notas 11 y 21)</b>	<b>3.174.889</b>	<b>4.493.363</b>
254.00 Obligaciones Varias	<u>3.174.889</u>	<u>4.493.363</u>
<b>260.00 INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
264.00 Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0
265.00 Gastos por Pagar por Otras Obligaciones	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>270.00 ACUMULACIONES Y OTRO PASIVOS (Notas 5, 12, 19 y 21)</b>	<b><u>30.333.923</u></b>	<b><u>19.912.353</u></b>
<b>200.00 TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>43.532.411</b>	<b>35.642.329</b>
 <b>PATRIMONIO (Notas 2 y 13)</b>		
310.00 CAPITAL SOCIAL	2.000.000	2.000.000
330.00 APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0	0
340.00 RESERVAS DE CAPITAL	1.671.206	367.824
360.00 RESULTADOS ACUMULADOS	28.324.780	26.223.449
370.00 GANANCIA O PERDIDA NO REALIZADA EN INV. EN TIT. VAL. DISP. PARA LA VTA.	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>300.00 TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b><u>31.995.986</u></b>	<b><u>28.591.273</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u><u>75.528.397</u></u></b>	<b><u><u>64.233.602</u></u></b>
610.00 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 20)	3.247.939	1.054.299
620.00 CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	(3.247.939)	(1.054.299)
810.00 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.066.110	1.812.430
820.00 OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(4.066.110)	(1.812.430)
 Billetes y monedas nacionales	 10.355.887	 9.370.915
Billetes y monedas extranjeras	2.309.786	2.730.367
Cheques de Viajeros	0	0

Las notas anexas forman parte integral de los Estados Financieros

**ITALCAMBIO, C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACION**

**Por los periodos terminados desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2009  
y desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2008  
(Expresados en bolívares)**

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>
<b>510.00 INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>841.812</b>	<b>1.485.433</b>
511.00 Ingresos por disponibilidades	607.089	1.423.920
512.00 Ingresos por inversiones en títulos valores	0	59.872
513.00 Ingresos por cartera de créditos	234.723	0
514.00 Ingresos por otras cuentas por cobrar	0	0
515.00 Ingresos por Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0	0
516.00 Ingresos por oficina principal, sucursales y agencias	0	0
519.00 Otros ingresos financieros	<u>0</u>	<u>1.641</u>
<b>410.00 GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>55.592</b>	<b>0</b>
411.00 Gastos por operaciones con el público	0	0
414.00 Gastos por otros financiamientos obtenidos	55.592	0
415.00 Gastos por otras obligaciones	0	0
418.00 Gastos por oficina principal, sucursales y agencias	0	0
419.00 Otros gastos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>786.220</b>	<b>1.485.433</b>
520.00 Ingresos por recuperación de activos financieros	0	0
420.00 Gastos incobrabilidad por desvalorización de activos financieros	0	0
421.00 Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	0	0
422.00 Gastos por desvalorización de inversiones financieras	0	1.037.090
423.00 Gastos por partidas pendientes en conciliación	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>786.220</b>	<b>448.343</b>
<b>MENOS: GASTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	<b>(48.050.735)</b>	<b>(47.142.018)</b>
441.00 Gastos de personal	17.790.376	13.872.339
* Gastos operativos	30.046.131	33.048.181
449.11 Gastos por aporte a la Superintendencia de Bancos	214.228	130.957
449.12 Gastos por aporte a otras instituciones	<u>0</u>	<u>90.541</u>
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>(47.264.515)</b>	<b>(46.693.675)</b>
530.00 Otros ingresos operativos (Nota 14)	88.806.945	63.772.310
430.00 Otros gastos operativos	<u>(37.451.911)</u>	<u>(13.965.197)</u>
<b>MARGEN DEL NEGOCIO</b>	<b>4.090.519</b>	<b>3.113.438</b>
540.00 Ingresos Extraordinarios (Nota 15)	0	0
450.00 Gastos Extraordinarios (Nota 16)	<u>(526.929)</u>	<u>(1.239)</u>
<b>RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>3.563.590</b>	<b>3.112.199</b>
470.00 Impuesto Sobre la Renta	<u>158.877</u>	<u>0</u>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b><u>3.404.713</u></b>	<b><u>3.112.199</u></b>
<b>Aplicación del Resultado Neto:</b>		
Reserva legal	680.942	0
Utilidades estatutarias	0	0
- Junta directiva	0	0
Funcionarios y empleados	0	0
Otras reservas de capital	0	0
Resultados Acumulados	2.723.771	3.112.199
* 440 excepto 441.00, 449.11, 449.12		

Las notas anexas forman parte de los estados financieros

**ITALCAMBIO, C.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Periodos Terminados al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008**

(Expresados en bolívares)

	Capital Social	Aporte no Capitalizado	Reservas De Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 01 de diciembre de 2008	200.000	0	367.824	0	24.911.250	25.479.074
					3.112.199	3.112.199
Asignación de Utilidades						
Aumento Reserva Legal						
Aumento de Capital	1.800.000				(1.800.000)	0
Ganancia o Pérdida Neta no Realizada en Inv. En Tit. Val. Disponibles para la Venta						
Ajustes años anteriores						
Saldos al 31 de diciembre de 2008	2.000.000	0	367.824	0	26.223.449	28.591.273
					3.404.713	3.404.713
Asignación de Utilidades						
Aumento Reserva Legal			1.303.382		(1.303.382)	0
Aumento de Capital						0
Ganancia o Pérdida Neta no Realizada en Inv. En Tit. Val. Disponibles para la Venta						
Ajustes años anteriores						
Saldos al 31 de diciembre de 2009	2.000.000	0	1.671.206	0	28.324.780	31.995.986

Las notas anexas forman parte integral de los Estados Financieros

ITALCAMBIO, C.A.  
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO  
Periodos terminados al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008

(Expresados en bolívares)

	<u>31 de Diciembre de 2009</u>	<u>31 de Diciembre de 2008</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de operación</b>		
Resultado neto del ejercicio	3.404.713	3.112.199
Superávit por Revaluación	0	0
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo provisto por las operaciones</b>		
Provisiones para incobrabilidades		
Provisiones para desvalorizaciones de inversiones		
Otras provisiones		
Depreciaciones y amortizaciones	1.494.602	1.068.310
Variación neta de inversiones para negociar		
Variación neta de otros activos	(55.475)	1.016.450
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	10.421.570	(21.435.902)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		
Variación neta en los inventarios	134.507	(3.136.912)
Aportes patrimoniales no capitalizados		
Ajustes al patrimonio	0	0
Utilidad en venta de bienes de uso	0	0
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>15.399.917</u>	<u>(19.375.855)</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Variación neta de otras obligaciones por operaciones con el público		
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	(1.213.024)	10.227.435
Variación neta de otras obligaciones	(1.318.474)	(40.356.357)
Aportes de Capital	0	0
Pago de dividendos	0	0
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<u>(2.531.498)</u>	<u>(30.128.922)</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		
Créditos otorgados en el período		
Créditos cobrados en el período		
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	869.979	(2.956.592)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		
Variación neta de inversiones en acciones	7.500	(2.150.000)
Variación neta de bienes de uso	(9.459.141)	(13.801.528)
Venta de Activos Fijos		
Incorporaciones (ventas) de bienes realizables	0	0
<b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión</b>	<u>(8.581.662)</u>	<u>(18.908.120)</u>
<b>Variación neta de disponibilidades</b>	<b>4.286.757</b>	<b>(68.412.897)</b>
Disponibilidades al inicio	<u>28.564.690</u>	<u>96.977.587</u>
Disponibilidad al final	<u>32.851.447</u>	<u>28.564.690</u>

Las notas anexas forman parte integral de los Estados Financieros

**ITALCAMBIO C.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

## NOTA 1.- CONSTITUCIÓN, OBJETO, REGIMEN LEGAL Y OPERACIONES

ITALCAMBIO C.A. fue constituida en la ciudad de Caracas, en septiembre de 1966 (anteriormente Eurocambio Casa de Cambio, C.A., anteriormente Viajes y Servicios Visesta C.A., anteriormente Viajes y Servicios Stanzone C.A.) y autorizada por la Superintendencia de Bancos para operar oficialmente a partir del 09 de marzo de 1979.

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de julio de 1995, se decidió cambiar la denominación de Viajes y Servicios Visesta C.A. a Eurocambio Casa de Cambio C.A.

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 08 de mayo de 1997, acordaron cambiar la denominación de Euro cambio Casa de Cambio a Italcambio C.A.

En Gaceta Oficial Nro. 39.236 de fecha 06 de agosto de 2009, Resolución Nro. 346-09 la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras del País, resuelven aumentar los niveles mínimos de Capital para la constitución y funcionamiento de los bancos, entidades de ahorro y préstamo, casas de cambio, otras instituciones financieras y demás empresas regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. En la mencionada Gaceta Oficial, en su artículo 11, establece que las casas de cambio deberán contar con un capital mínimo pagado en efectivo o mediante la capitalización de los resultados acumulados disponibles para tal fin, no menor de UN MILLON DE BOLIVARES (Bs. 1.000.000). Así también en su artículo 13 establece que deberán alcanzar al primer semestre del 2010, el monto mínimo de capital pagado. En ese sentido, deberán capitalizar la totalidad del saldo reflejado al 30 de junio de 2009, en la cuenta superávit restringido antes del 30 de septiembre de 2009, y el monto restante para cubrir el monto mínimo requerido, deberá materializarse mediante aportes en efectivo, de conformidad al siguiente cronograma porcentual:

31-12-2009	30-06-2010
50%	50%

Al respecto, Italcambio, C.A. en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada en fecha 10 de mayo de 2007, decidió aumentar el capital social de la Entidad Cambiaria voluntariamente en Bs. 1.800.000, superando el monto mínimo requerido por la Superintendencia de Bancos en la Gaceta Oficial mencionada en el párrafo anterior. Dicho aumento se efectuó mediante la emisión de 1.800.000 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de Bs. 1,00 cada una, las cuales fueron totalmente suscritas y pagadas con cargo a Superávit en fecha 25 de febrero de 2008. Este aumento fue debidamente autorizado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras mediante Oficio No. SBIF-DSB-GGCJ-GALE-01721 de fecha 29 de enero de 2008.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada en fecha 25 de febrero de 2002, se decidió aumentar el capital social de la Compañía en Bs. 40.000, mediante la emisión de 40.000 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de Bs. 1,00 cada una, las cuales fueron totalmente suscritas y pagadas con cargo a Superávit en fecha 01 de mayo de 2002, en cumplimiento a lo establecido en la Reforma de Ley de Bancos y Otras Instituciones Financieras en su artículo 139. Este aumento fue debidamente autorizado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras mediante Oficio No. SBIF/CJ/DAF-3273 de fecha 26 de abril de 2002

El objeto social de Italcambio es efectuar operaciones de cambio, compra-venta y reventa de billetes extranjeros, ejercer agencia de Turismo y Viajes, Comisiones, representaciones y exclusivas, tanto de firmas nacionales como extranjeras, importar y vender lingotes de oro, acuñar monedas de oro, plata y otros metales de curso legal por cuenta de los gobiernos e instituciones oficiales, abrir también en el extranjero casa de acuñaciones de monedas y/o tomar participaciones en las ya establecidas en el exterior, comprar y vender monedas de oro y otros metales, así como oro trabajado en todas sus formas y calidades, cumplir en general los demás actos de comercio que los administradores consideren convenientes para la Compañía.

Las actividades y la presentación de los estados financieros de la Casa de Cambio se rigen por el Decreto con Fuerza de la Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Ley General de Bancos), por las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Superintendencia de Bancos) y por el Banco Central de Venezuela (BCV).

Así mismo, La Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras establece un aporte especial a ser pagados por los bancos e instituciones financieras Venezolanas regidas por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN), el cual debe ser equivalente al 0,4 por mil del promedio de los activos de cada aportante correspondiente al ejercicio inmediato anterior. Este aporte se presenta en la cuenta de gastos por aporte a la Superintendencia de Bancos.

Mediante la Resolución emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras NRO. 053-01 de fecha 20 de marzo de 2001 y publicada en Gaceta Oficial 317.172 del 3 de abril de 2001, se establece el Manual de Contabilidad para las Casas de Cambio, el cual entró en vigencia el 1 de enero de 2002.

## **REGIMEN CAMBIARIO**

En fecha 21 de enero de 2003, el Ejecutivo Nacional y el BCV suspendieron todas las transacciones con divisas, y con fecha 5 de febrero de 2003, suscribieron el Convenio Cambiario 1, en el cual se establece el nuevo Régimen Cambiario para la administración de divisas a ser aplicado en el país. De acuerdo con el mencionado régimen cambiario:

- El BCV centraliza la compra y venta de divisas en el país.
- Se crea la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), y se le atribuye la coordinación, administración, control y establecimiento de los requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución del Convenio Cambiario
- El tipo de cambio para la compra y para la venta de divisas es fijado de común acuerdo entre el BCV y el Ejecutivo Nacional y el mismo será ajustado según lo consideren conveniente.
- CADIVI tendrá entre otras actividades, celebrar convenios con los bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras autorizadas para que realicen actividades relativas a la administración del régimen cambiario.

Según Circula N°. SBIF-UNIF de fecha 31 de Marzo de 2003, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras anexa lista de las Casas de Cambio, cuya autorización de funcionamiento ha sido aprobada por el ente emisor. Y seguidamente, en fecha 27 de Marzo de 2003 se celebra un contrato con CADIVI, en donde Italcambio, C.A. queda autorizado para reiniciar sus operaciones cambiarias de acuerdo a las Gacetas Oficiales y sus providencias suscritas entre el Banco Central de Venezuela y El Ejecutivo Nacional por Órgano del Ministerio de Finanzas.

En fecha 02 de marzo de 2005, se publicó en Gaceta Oficial Nro. 38.138, el nuevo convenio cambiario Nro. 2 suscrito entre el Banco Central de Venezuela y el Ministerio de Finanzas, a través del cual se fija el tipo de cambio en Bs. 2,1446 por US\$ para la compra y Bs. 2,150 por US\$ para la venta.

En Resolución Nro. 07-12-01 de fecha 20 de diciembre de 2007, emitida por el Directorio del BCV en esa misma fecha y publicada en Gaceta Oficial Nro. 38.836 en la fecha en mención, la cual deroga la Resolución Nro. 06-11-02 de fecha 23 de noviembre de 2006, emitida por el Directorio del BCV en esa misma fecha y publicada en Gaceta Oficial Nro. 38.570 en fecha 23 de noviembre de 2006, establece las normas relativas a las operaciones de corretaje o intermediación en el mercado de divisas, destacándose que únicamente podrán realizar estas operaciones, los bancos universales, los bancos comerciales, las entidades de ahorro y préstamo y las casas de cambio.

La Ley Contra los Ilícitos Cambiarios de fecha 27 de febrero de 2008, en Gaceta Oficial Nro. 38.879, la cual deroga la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios emitida el 14 de septiembre de 2005 y publicada en Gaceta Oficial Nro. 38.272, de esa misma fecha, se destaca lo siguiente:

- Esta Ley aplicará a personas naturales y jurídicas que, actuando en nombre propio o como administradores, intermediarios, verificadores o beneficiarios de las operaciones cambiarias, contravengan lo dispuesto en esta Ley,

en los convenios suscritos en materia cambiaria por el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela, así como cualquier norma de rango legal y sublegal aplicable en esta materia.

- Los importadores deberán indicar en el manifiesto de importación, el origen de las divisas obtenidas
- Las personas naturales o jurídicas que ofrezcan, anuncien, divulguen de forma escrita, audiovisual, radioeléctrica, informática o por cualquier otro medio, información financiera o bursátil sobre las cotizaciones de divisas diferentes al valor oficial, serán sancionados con una multa de un mil unidades tributarias (1.000 UT). Y en caso de reincidencia, la sanción será el doble. Esta Ley se mantendrá vigente mientras exista el Control Cambiario.

La Providencia 093 de fecha 30 de diciembre de 2008 y publicada en Gaceta Oficial Nro. 39.089 en esa misma fecha, la cual deroga la Providencia Nro. 084 de fecha 27 de diciembre de 2007 y publicada en Gaceta Oficial Nro. 38.839, establecen los requisitos, controles y trámites para la adquisición de divisas destinadas al pago de consumos en el exterior, en el cual CADIVI podrá autorizar hasta un máximo de:

- US\$ 2.500 o su equivalente en otras divisas por año, a cada usuario para el pago con tarjetas de créditos de consumo de bienes y prestación de servicios con ocasión de viajes al exterior.
- US\$ 400 o su equivalente en otras divisas por año, a cada usuario, para el pago con tarjetas de crédito de consumos de bienes y servicios, efectuados a proveedores en el exterior desde la República Bolivariana de Venezuela.
- US\$ 400 para usuarios con destino a los países señalados en listado publicado oficialmente en la pagina web de CADIVI, o hasta US\$ 500 para otros destinos.

En fecha 08 de enero de 2010, se publicó en Gaceta Oficial Nro. 39.342 el nuevo convenio cambiario Nro. 14 suscrito entre el Banco Central de Venezuela y el Ministerio de Finanzas, a través del cual establecen entre otros, lo siguiente:

- Las operaciones de remesas familiares residenciados en el extranjero, los pagos por gastos a estudiantes cursantes de actividades académicas en el exterior, los pagos por gastos para recuperación de la salud, deporte, cultura, investigaciones científicas y otros casos de especial urgencia, a juicio de la Comisión de Administración de divisas, así como los pagos a jubilados y pensionados residentes en el exterior, se efectuarán al tipo de cambio de dos bolívares con sesenta céntimos (Bs. 2,60) por dólar de los Estados Unidos.
- La liquidación de las operaciones de venta de divisas, previstos en los convenios cambiarios, distintas a las indicadas en el artículo 1 y 2 del Convenio Cambiario Nro. 14, se efectuarán al tipo de cambio de cuatro bolívares con treinta céntimos (Bs. 4,30) por dólar de los Estados Unidos de América, salvo el régimen establecido en el artículo 5 del Convenio Nro. 14.

## NOTA 2.- BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, han sido preparados de conformidad con las instrucciones contenidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, y conforme a otras normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

El artículo Nro. 193 del Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras vigente a partir del 1ro de enero de 2002, establece que la contabilidad de los bancos y demás instituciones financieras y empresas sujetas a la mencionada Ley, deberá llevarse de acuerdo con los principios contables e instrucciones que para cada tipo de institución, establezca la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, mediante el Manual de Contabilidad para Bancos y otras instituciones financieras. En abril del 2008 la FCCPV aprobó la adopción de las VEN NIF, como principios contables de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), con excepción de algunos criterios relacionados al ajuste por los efectos de la inflación, entre otros. Al respecto, el Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas se pronunció en Gaceta Oficial Nro. 39.053, de fecha 6 de noviembre de 2008, sobre la adopción y fechas de presentación de las VEN-NIF, como información complementaria, en el cual establece lo siguiente:

Artículo 1: Los estados financieros consolidados o combinados correspondientes a los cierres semestrales, deben ser elaborados como información complementaria de acuerdo con las normas VEN-NIF; e incluir las respectivas notas y estar auditados por Contadores Públicos en el Ejercicio Independiente de la Profesión.

Artículo 2: Los estados financieros definidos en el artículo anterior, serán exigidos a partir del semestre finalizado el 30 de junio de 2010 y deben ser enviados a partir del semestre finalizado el 30 de junio de 2010 y deben ser enviados conjuntamente con los demás recaudos para la celebración de las asambleas generales ordinarias de accionistas.

En ese sentido, para la elaboración de los estados financieros señalados en el primer párrafo de este artículo, y solo a los fines comparativos, las cifras del semestre finalizado al 31 de diciembre de 2009, deben ser ajustados de acuerdo con las normas VEN-NIF.

Artículo 3: Aquellas instituciones que no constituyan un grupo financiero presentarán dichos estados financieros en forma individual.

Artículo 4: Para los cierres semestrales anteriores al 30 de junio de 2010, los estados financieros consolidados o combinados deben ser presentados de conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General vigente en el país al 31 de diciembre de 2007.

Artículo 5: Se mantiene vigente la exigencia de presentar estados financieros semestrales, con sus respectivas notas, de acuerdo con las normas emitidas por esta Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, incluyendo el dictamen de los Contadores Públicos en el ejercicio independiente de la profesión, sobre dichos estados financieros, los cuales deben ser igualmente remitidos con los recaudos para la **celebración de las asambleas generales ordinarias de accionistas.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Gaceta Oficial Nro. 39.053 de fecha 6 de noviembre de 2008, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, vigentes en el país para el 31 de diciembre de 2007 se continuaran aplicando para la presentación de los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2009, y solo para fines comparativos del primer semestre del año 2010, serán ajustados a las VEN-NIF el semestre inmediato anterior.

Las Normas Contables establecidas en el Manual de Contabilidad para Casas de Cambio, así como otras Normas de la Superintendencia de Bancos en vigencia, difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela, siendo las diferencias más importantes:

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela establecen la presentación de los estados financieros ajustados por inflación, de acuerdo con los lineamientos de la Declaración de Principios de Contabilidad Nro. 10 (DPC-10) como información básica, mientras que las normas de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras requieren dichos estados financieros como información complementaria.

La provisión exigida por la Superintendencia de Bancos del 100% para aquellas partidas deudoras pendientes de conciliación bancaria con una antigüedad superior treinta (30) días, no es requerida por los Principios de Contabilidad de Aceptación General.

La Casa de Cambio efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en el grupo de Otros Activos, aplicando criterios similares, en cuanto sea aplicable, con los establecidos para la cartera de créditos, y, adicionalmente en caso de ser necesario, se debe registrar una provisión para todas aquellas partidas que por su antigüedad o comportamiento así lo requieran. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General no contemplan la creación de esta provisión con base a plazos de vencimientos.

Los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurren y su reconocimiento como tal se distribuye en éste y en ejercicios futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del ejercicio en el cual se efectuaron. Se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor de 4 años. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General no contemplan el registro de algunos gastos diferidos.

Para efectos de presentación en el Estado de Flujo del Efectivo, se considera efectivo sólo el rubro de disponibilidades, sin considerar como equivalentes de efectivo las inversiones líquidas y fácilmente convertibles con fechas de vencimiento inferior a tres meses, como lo contemplan los Principios de Contabilidad de Aceptación General.

#### **Otras prácticas contables que no difieren de los Principios de Contabilidad de Aceptación General:**

##### **Inversiones en Títulos Valores.**

Las inversiones en títulos valores se clasifican de acuerdo con la intención de negociación que tenga la Gerencia para cada tipo de título.

##### **Inversiones en Títulos Valores para Negociar.**

Corresponden a valores o instrumentos de inversión negociable convertibles en efectivo en un plazo menor a 90 días. Estos títulos independientemente de su vencimiento, deberán ser necesariamente negociados y desincorporados, en un lapso que no podrá exceder de 90 días desde la fecha de su incorporación a esta cuenta, y se registran a su valor razonable de mercado.

##### **Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta.**

Corresponde a inversiones en títulos de deuda y de capital sin un mercado habitual de transacciones o con baja bursatilidad, así como las inversiones en acciones de otras entidades donde el control de propiedad sea menor al 20% y no se tenga influencia significativa en la administración de la misma

##### **Inversiones en Títulos Valores Mantenido hasta su Vencimiento.**

Representativos de deuda, y que han sido adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado a la fecha de adquisición o compra, ajustado posteriormente por la amortización de las primas o descuentos, las cuales se amortizan durante el plazo de vigencia del título.

### **Otros Títulos Valores.**

Inversiones en títulos valores de deuda emitidos por las Instituciones Financieras de conformidad con el Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, como son los depósitos a plazo, los certificados de ahorro, aceptación de papeles, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores.

### **Valuación de las transacciones en moneda extranjera.**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada operación. De acuerdo con lo indicado en el Manual de Contabilidad para Casas de Cambio, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera, así como los metales preciosos se valúan a su equivalente en Moneda Nacional, a la fecha de cierre aplicando las cotizaciones de referencia del mercado cambiario informadas por el Banco Central de Venezuela, utilizándose el tipo de cambio oficial de compra publicadas por el Banco Central de Venezuela. Los saldos en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se presentan a la tasa de cambio controlada de Bs. 2,1446/US\$1. Las ganancias y pérdidas producto de las revaloraciones o devaluaciones de la tasa cambiaria están incluidas en los resultados del ejercicio económico. (Ver Nota 21)

### **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos financieros, se reconocen como ingreso con base en el método devengado. Los ingresos financieros se registran cuando se devengan con las excepciones que establecen las normas y los gastos cuando se causan. Los ingresos y gastos financieros son calculados sobre la base de 360 días.

### **Valuación de los bienes de uso**

Corresponde a los bienes propiedad de la Casa de Cambio destinados para su uso. El costo original de un bien se registra a su costo de adquisición. Estos activos se deprecian por el método de línea recta, utilizando como base la vida útil establecida por el Manual de Contabilidad para Casas de Cambio; los porcentajes de depreciación anual, se indican a continuación:

<b>Bienes</b>	<b>Años de Vida útil</b>	<b>% de Depreciación</b>
Inmuebles	40	2,5
Mobiliario	10	10
Equipo de Computación	04	25
Otros Equipos	08	12,50

**Plusvalía.**

La plusvalía que se presenta en el rubro de otros activos corresponde al exceso pagado sobre el valor en libros de los activos netos de las entidades adquiridas. Dicha plusvalía se está amortizando en un periodo de 20 años, tal como lo indica el Manual de Contabilidad para Casas de Cambio emitido por la Superintendencia de Bancos.

**Impuesto sobre la renta diferido.**

El impuesto sobre la renta diferido se origina por las diferencias entre la renta gravable y la utilidad contable que se estima son realizables en un futuro previsible, las cuales están representadas principalmente por provisiones no deducibles para fines fiscales. La Casa de Cambio reconoce el impuesto diferido activo y pasivo, si existen expectativas razonables de su realización o recuperación en el tiempo. En todo caso no se reconoce impuesto diferido por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable.

**Provisión para Obligaciones Sociales.**

La Entidad Cambiaria acumula el pasivo correspondiente a la indemnización de antigüedad de los trabajadores de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo, la cual es considerada como un derecho adquirido de los trabajadores.

**Provisión para Contingencias Legales.**

La gerencia de la Casa de Cambio registra provisiones para las contingencias legales y laborales, las cuales considera probables y razonablemente cuantificables, esto con el fin de cubrir los riesgos identificados y basados en la opinión de sus asesores legales. Sin embargo, el resultado final de estos procesos de litigio puede resultar distinto a lo esperado.

**Flujo del Efectivo.**

A los fines de presentación del estado de flujo del efectivo, se considera como equivalente del efectivo el grupo de disponibilidades netas de la provisión.

**NOTA 3.- DISPONIBILIDADES**

Los saldos de disponibilidades que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación (expresados en bolívares):

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>
Efectivo	10.355.887	9.370.915
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	5.633.591	2.153.979
Bancos y Corresponsales del Exterior	14.552.183	14.309.429
Existencias	2.309.786	2.730.367
Efectos de Cobro Inmediato	0	0
Provisión para Disponibilidades	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>32.851.447</u></b>	<b><u>28.564.690</u></b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 son valorados a la tasa de cambio vigente para esas fechas de Bs. 2,1446 por US\$

#### NOTA 4.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

##### *Bancos y Corresponsales Del Exterior*

El Balance General incluye cuentas bancarias en monedas extranjeras, valoradas a la tasa de cambio del Banco Central de Venezuela, al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008. A continuación se detallan, en bolívares:

Nombre del Banco	Tipo de Divisa	<u>31 de diciembre de 2009</u>		Monto en Bolívares	(1) Diferencia
		Monto en Distintas Divisas	Tasa de Cambio		
ROYAL BANK CANADA	CAD	41.922,89	2,0397	85.512	0
ROYAL BANK	USD	16.333,53)	2,1446	35.029	0
ROYAL BANK	USD	51.172,10	2,1446	109.744	0
BANCARACAS	USD	44.641,43	2,1446	95.738	0
BANCARACAS	EUR	5,76	3,0695	18	0
BANCO POPULAR DE MILANO	EUR	509.268,72	3.0695	1.563.233	0
BANCO GALLEGO	EUR	23.442,63	3.0695	71.959	0

SMITH BARNEY	USD	20.977,26	2,1446	44.988	0
BANCA PRIVADA SAN JUAN PUERTO RICO	GBP	8.141,28	2,1446	28.208	0
CREDIT SUISSE ZURICH	USD	82.401,38	2,1446	176.718	0
CREDICORP BANK	EUR	23.882,03	3.0695	73.307	0
BANCO DE CHINA	EUR	773.769,55	3.0695	2.375.136	0
ITALBANK INTERNACIONAL	USD	4.097.299,07	2.1446	8.787.068	0
REPUBLIC INTERNACIONAL BANK	USD	19.772,00	2.1446	42.403	0
CREDIT SUISSE ZURICH SUIZA	EUR	9.939,89	3.0695	30.511	0
BANCA POPULAR DE MILANO	USD	322.028,96	2.1446	690.623	0
BARCLAYS BANK	USD	192.217,27	2.1446	412.229	0
CREDICORP BANK SA PANAMA	USD	(32.752,68)	2.1446	<u>(70.241)</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>				<b><u>14.552.183</u></b>	<b>0</b>

**31 de diciembre de 2008**

<u>Nombre del Banco</u>	<u>Tipo de Divisa</u>	<u>Monto en Distintas Divisas</u>	<u>Tasa de Cambio</u>	<u>Monto en Bolívars</u>	<u>(1) Diferencia</u>
ROYAL BANK CANADA	CAD	80.951,14	1,7620	142.641	0
ROYAL BANK	USD	(1.308,42)	2,1446	(2.806)	0
ROYAL BANK	USD	5.063.589,21	2,1446	10.859.373	0
BANCARACAS	USD	679.729,02	2,1446	1.457.747	0
BANCARACAS	EUR	59.202,67	2,9953	177.333	0
BANCO POPULAR DE MILANO	EUR	265.770,90	2,9953	796.080	0
BANCO GALLEGO	EUR	22.764,71	2,9953	68.189	0
BANCO PANAMA	USD	199.925	2,1446	428.759	0
LEHMANN BROTHERS	USD	2.920,80	2,1446	6.264	0
SMITH BARNEY	USD	67.957,49	2,1446	145.742	0
BANCA PRIVADA SAN JUAN PUERTO RICO	USD	5.000,00	2,1446	15.647	0
CREDIT SUISSE ZURICH	USD	<u>100.000,00</u>	2,1446	<u>214.460</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>		<b>6.546.502,52</b>		<b><u>14.309.429</u></b>	<b>0</b>

**Existencias:**

Las existencias de Italcambio incluyen los billetes y monedas extranjeras, exclusivamente en efectivo. A continuación se detallan en bolívars:

**31 de diciembre de 2009**

<u>País</u>	<u>Tipo de Divisa</u>	<u>Monto en Distintas Divisas</u>	<u>Tasa de Cambio</u>	<u>Monto Según Libros en Bolívars</u>	<u>(1) Diferencias</u>
USA.	Dólar	282.693	2,1446	606.264	0
BARBADOS	Dólar Barbados	504	1,0723	540	0
CANADA	Dólar Canadiense	20.905	2,0397	42.641	0
COLOMBIA	Peso Colombiano	120.185.000	0,001048	125.954	0
CHILE	Peso Chileno	3.889.000	0,00422	16.428	0
MÉXICO	Nuevo Peso	374.150	0,1639	61.351	0
PERU	Nuevo Sol	11.300	0,7421	8.385	0
REPUBLICA DOMIN	Peso Dominicano	14.990	0,05907	886	0
TRINIDAD	Dólar de TT	48.916	0,3355	16.411	0

CURAZAO	Florin	7.480	1,2185	9.115	0
ARUBA	Florin	2.255	1,1981	2.702	0
CARIBBEAN	East. Caribbean	5.275	0,8201	4.326	0
DINAMARCA	Corona	7.800	0,4123	3.217	0
BRASIL	Real	112.577	1,2300	138.476	0
NORUEGA	Corona Noruega	13.550	0,3695	5.008	0
SUECIA	Corona Sueca	11.640	0,2993	3.485	0
SUIZA	Francos Suizos	22.910	2,0657	47.326	102
ESCOCIA	Libra Escocesa	275	3,4648	953	0
CHINA	Yuan Renminbi	34.003	0,3140	10.680	0
JAPÓN	Yen	414.000	0,0230	9.535	0
AUSTRALIA	Aud	9.715	1,9258	18.710	0
HONG KONG	Hkd	21.280	0,2766	5.885	0
SUD AFRICA	Rand	7.550	0,2905	2.193	0
INGLATERRA	Libra Esterlina	19.285	3,4648	66.819	0
ISRAEL	Shekel	2.170	0,5660	1.228	0
DOMINICANA	DOP	79.600	0,0590	4.703	0
EURO	Euro	1.044.973	3,0695	1.044.973	0
URUGUAY	Uyu	2.684	0,1091	2.684	0
ARGENTINA	Ars	76.879	0,5637	43.343	0
GUATEMALA	Quetzal Guatemala	3.365	0,2573	866	0
HONDURAS	Lempira Hondura	11.271	0,1134	1.279	0
NICARAGUA	Córdoba	910	0,1028	94	0
COSTA RICA	Colon Costa Rica	329.000	0,0038	1.275	0
TAIWAN	Dólar Taiwán	10.800	0,0669	723	0
BOLIVIA	Bob	3.430	0,3033	1.040	0
NUEVA ZELANDA	Dólar de Nueva Zelanda	185	1,5556	<u>288</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>				<b><u>2.309.786</u></b>	<b><u>102</u></b>

31 de diciembre de 2008

País	Tipo de Divisa	Monto en		Monto Según Libros en Bolívares	(1) Diferencias
		Distintas Divisas	Tasa de Cambio		
USA.	Dólar	189.816	2,1446	407.080	0
BARBADOS	Dólar Barbados	1.644	1,0750	1.767	0
CANADA	Dólar Canadiense	51.740	1,7621	91.169	0
COLOMBIA	Peso Colombiano	213.707.000	0,000952	203.449	0
CHILE	Peso Chileno	3.874.000	0,00335	12.970	0
MÉXICO	Nuevo Peso	515.510	0,1561	80.463	0
PERU	Nuevo Sol	14.520	0,6839	9.930	0
REPUBLICA DOMIN	Peso Dominicano	213.500	0,0603	12.876	0
TRINIDAD	Dólar de TT	54.604	0,3383	18.471	0
CURAZAO	Florin	12.390	1,2048	14.928	0
ARUBA	Florin	4.190	1,1981	4.989	0
CARIBBEAN	East. Caribbean	4.705	0,8169	3.844	0

DINAMARCA	Corona	6.100	0,4025	2.455	0
BRASIL	Real	142.747	0,9260	132.185	0
NORUEGA	Corona Noruega	21.750	0,3082	6.704	0
SUECIA	Corona Sueca	15.620	0,2736	4.274	0
SUIZA	Francos Suizos	52.770	2,0099	106.064	0
ESCOCIA	Libra Escocesa	380	3,1294	1.189	0
CHINA	Yuan Renminbi	32.349	0,3143	10.166	0
JAPÓN	Yen	727.000	0,0236	17.176	0
AUSTRALIA	Aud	9.770	1,5239	14.889	0
HONG KONG	Hkd	5.710	0,2767	1.580	0
SUD AFRICA	Rand	9.580	0,2297	2.200	0
INGLATERRA	Libra Esterlina	43.590	3,1294	136.411	0
ISRAEL	Shekel	260	0,5674	148	0
DOMINICANA	DOP	34.930	0,0603	2.269	0
EURO	Euro	465.590	2,9954	1.394.133	0
URUGUAY	Uyu	6.260	0,0874	547	0
ARGENTINA	Ars	48.867	0,6206	30.328	0
GUATEMALA	Quetzal Guatemala	6.173	0,2754	1.700	0
HONDURAS	Lempira Hondura	5.910	0,1135	671	0
NICARAGUA	Córdoba	2.060	0,1073	221	0
COSTA RICA	Colon Costa Rica	404.000	0,0038	1.552	0
TAIWAN	Dólar Taiwán	1.100	0,0654	72	0
BOLIVIA	Bob	3.430	0,3055	1.048	0
NUEVA ZELANDA	Dólar de Nueva Zelanda	360	1,2466	449	0
<b>Total</b>				<b><u>2.730.367</u></b>	<b><u>0</u></b>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, Italcambio presenta una diferencia en cambio, producto de la revalorización de la moneda francos suizos, por Bs. 102, al evidenciar una diferencia en la tasa cambiaria aplicada por contabilidad. (Para el 31 de diciembre de 2008 la Entidad Cambiaria no presentaba diferencias en las revalorizaciones de las divisas).

Al 31 de diciembre de 2009, Italcambio presenta en la cuenta 115 "Existencias" un saldo de Bs. 2.309.786 que está conformado principalmente en un 71% por las monedas en Euros y Dólares. El saldo total de las existencia es producto de las compras de divisas a clientes, de acuerdo a las normativas oficiales, encontrándose pendientes para su exportación. (Para el 31 de diciembre de 2008 esta cuenta presentaba un saldo de Bs. 2.730.367, conformado principalmente por euros y dólares).

La posición neta en moneda extranjera incluidos en los Balances Generales al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se detallan en la Nota 21.

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el Balance General presentado al 31 de diciembre de 2009, se observan en los rubros 100 y 200 (activos y pasivos, respectivamente), clasificaciones con el calificativo "Otras cuentas por Cobrar Varias" y "Otras Cuentas por pagar Varias" respectivamente. Las mismas están incluidas en los grupos 180 "Otros Activos" y 270 "Acumulaciones y Otros Pasivos" respectivamente, las cuales superan el 10% del saldo de los grupos en mención, en donde la cuenta 188.99 "Otras cuentas por cobrar varias", representa un 69% sobre el total del grupo 180 "Otros activos", y la cuenta 272.99 "Otras cuentas por pagar varias", concentra un 47% del total del grupo 270 "Acumulaciones y otros pasivos" (Para el 31 de diciembre del año precedente la concentración de otras cuentas por cobrar varias y otras cuentas por pagar varias superaban el 10% del saldo total de los otros activos y acumulaciones y otros pasivos respectivamente).

Ver detalle de la composición de los grupos 180 "Otros Activos", y 270 "Acumulaciones y Otros Pasivos" en las notas 9 y 12 respectivamente.

## 6.- INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones en títulos de deuda, acciones y otros han sido clasificadas en los estados financieros de acuerdo a la intención de la Gerencia. Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, las inversiones en valores comprenden:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>
Inversiones en títulos valores para negociar	0	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.586.613	3.456.592
Inversiones en otros títulos	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total inversiones en valores</b>	<b><u>2.586.613</u></b>	<b><u>3.456.592</u></b>

Las inversiones en títulos valores mantenidos hasta el vencimiento corresponden a títulos sobre los cuales la Entidad Cambiaria tiene la intención firme de mantenerlos hasta su vencimiento, y el detalle de las mismas al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Ente Emisor	<u>Al 31 de diciembre de 2009</u>			
	Valor Nominal (\$)	Valor Nominal (Bs.)	Valor Razonable de Mercado (\$)	Valor Razonable de Mercado (Bs.)
LLOYDS TSB BANK PLC-LONDON-USD	100.000	214.460	93.900	201.378
TOYOTA MOTOR CREDIT CORP FX BASKET LINKED NOTES	100.000	214.460	99.560	213.517
LEHMAN BROS HLDGS INC MEDIUM TERM NTS	100.000	214.460	88.300	189.368
APPLE INC	249.893	535.920	427.786	917.430
IPATH ETNS LKD MSCI INDIA TOTAL RETURN INDEX	50.153	107.557	48.045	103.037
ISHARES MSCI BRAZIL INDEX FUND	49.994	107.218	45.661	97.925
ISHARES TRF TSE XINNHUA HK CHINA 25 INDEX	50.075	107.392	45.894	98.425
SELECT SECTOR SPDR TRX FINANCIAL	249.721	535.552	<u>131.818</u>	<u>282.696</u>

<b>SUB TOTAL SMITH BARNEY</b>			<b>980.964</b>	<b>2.103.776</b>
GLG EURO L/S SPECIAL DIST	20.117	43.143	14.275	30.614
GLG MKT NEUTRAL SP	36.866	79.063	35.806	76.789
GLG MMI ENHANCED FUNXXX NPV EUR	250.000	536.150	<u>175.060</u>	<u>375.434</u>
<b>SUB TOTAL BARCLAYS BANK</b>			<b>225.141</b>	<b><u>482.837</u></b>
<b>Total</b>				<b><u>2.586.613</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2008:**

Ente Emisor	Valor	Valor	Valor	Valor	Ganancia	Perdida
	Nominal (\$)	Nominal (Bs.)	Razonable de Mercado (\$)	Razonable de Mercado (Bs.)	Bruta no realizada	Bruta no realizada
LLOYDS TSB BANK PLC-LONDON-USD	100.000	214.000	91.860	197.003	0	17.420
CITIGROUP FUNDING INC NOTES BASED UPON GOLD PRICE	250.000	535.000	241.025	516.902	0	19.206
TOYOTA MOTOR CREDIT CORP FX BASKET LINKED NOTES	100.000	214.000	93.290	200.070	0	14.359
LEHMAN BROS HLDGS INC MEDIUM TERM NTS	100.000	214.000	88.300	189.368	0	25.038
APPLE INC	249.884	534.752	173.261	371.576	0	163.975
IPATH ETNS LKD MSCI INDIA TOTAL RETURN INDEX	50.153	107.736	23.730	50.891	0	56.954
ISHARES MSCI BRAZIL INDEX FUND	49.993	106.985	21.414	45.925	0	61.159
ISHARES TRF TSE XINNHUA HK CHINA 25 INDEX	50.078	107.167	31.592	67.752	0	39.561
SELECT SECTOR SPDR TRX FINANCIAL	249.705	534.368	114.608	245.788	0	289.107
GLG MARKET NEUTRAL FUND SHS U MAIN-VALOR UNRESTRICTED USD	250.000	535.000	198.942	426.651	0	109.477
GLG EUROPEAN LONG SHORT FDS CL H SHS UNRESTRICTED SER	250.000	535.000	216.028	463.294	0	72.699
GLG GLOBAL OPPTY FD SHS CL C	250.000	535.000	126.009	270.239	0	265.340
GLG MMI ENHANCED FUNXXX NPV EUR	250.000	535.000	191.706	<u>411.133</u>	0	124.750
<b>Total</b>				<b><u>3.456.592</u></b>		

Los vencimientos de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son los siguientes:

**Al 31 de diciembre de 2009**

**Al 31 de diciembre de 2008**

	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
Hasta seis meses	0	0	0	0
Entre seis meses y un año	214.460	189.368	535.000	516.902
Entre uno y cinco años	1.087.276	897.732	642.000	586.441
Entre cinco y diez años	1.393.639	1.499.513	3.531.008	2.353.249
Más de diez años		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Totales</b>	<b><u>2.695.375</u></b>	<b><u>2.586.613</u></b>	<b><u>4.708.008</u></b>	<b><u>3.456.592</u></b>

## NOTA 7.- PARTICIPACIONES EN OTRAS INSTITUCIONES FILIALES Y AFILIADAS

Al 31 de diciembre de 2009 la Entidad Cambiaria mantiene como inversión, acciones pertenecientes a las empresas Inversiones Fossati, C.A. e Inversiones Dunhill, C.A., por el orden de Bs.1.050.000 y Bs. 1.100.000, respectivamente, correspondientes al 100% de la participación en su capital accionario, representado en 1.050.000 y 1.100.000 Acciones Comunes Nominativas respectivamente, a un valor de Bs.1,00 cada una en ambas inversiones. Vale destacar que para el 01 de abril de 2009 la Casa de Cambio registró pérdida por participación patrimonial sobre la empresa Inversiones Dunhill por Bs. 7.500, con debito a la cuenta 434.01.000 "Pérdida por participación en otras instituciones" y crédito a la cuenta 151.99.000 "Otras Inversiones en filiales y afiliadas". (Para el 31 de diciembre de 2008, se encontraban en el proceso de inscripción ante el Registro Mercantil).

## NOTA 8.- BIENES DE USO

El detalle de los bienes de uso que se muestran en el Balance General, en bolívares, es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>
Edificaciones e Instalaciones	6.520.238	5.015.521
Mobiliario y Equipos	8.011.369	6.458.253
Vehículos	63.831	56.293
Otros	<u>700.930</u>	<u>720.080</u>
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>15.296.368</b>	<b>12.250.147</b>
Menos Dep. Acumulada	<u>(2.541.847)</u>	<u>(1.876.225)</u>
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>12.754.521</b>	<b>10.373.922</b>
Terrenos	0	0
Obras en Ejecución	<u>12.395.335</u>	<u>6.736.000</u>
<b>Total Bienes de Uso Netos</b>	<b><u>25.149.856</u></b>	<b><u>17.109.922</u></b>

Para los años finalizados al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Entidad Cambiaria registró gastos de depreciación por Bs.1.237.964 y Bs. 1.063.312, respectivamente, presentados en el estado de resultado en la cuenta 447 "Depreciación y Desvalorización de Bienes de Uso". Asimismo, presenta un saldo en las depreciaciones acumuladas de Bs. 2.541.847 y Bs. 1.876.225 respectivamente.

La variación presentada en la subcuenta 172.01 "Edificaciones" corresponde a la adquisición de un inmueble ubicado en la ciudad de Caracas, específicamente en el Centro Comercial Concreta. Asimismo, el incremento presentado en la cuenta 173 "Mobiliario y Equipos" obedece a las actualizaciones de equipos necesarios para el mejoramiento en los procesos operativos de la Casa de Cambios. (Durante el año 2008, la Entidad Cambiaria registró varias adquisiciones de locales en el territorio nacional, específicamente en el Cementerio Los Cortijos Mall y las Mercedes, por Bs. 557.716 y Bs. 4.000.000, respectivamente, para ser utilizadas como agencias y sucursales).

Durante el año 2009 la Entidad Cambiaria ha realizado remodelaciones y mejoras a la futura sede principal y otras agencias, registrado en la cuenta 176 "Obras en ejecución". Dicha inversión va por el orden de Bs.12.395.335. (Para el año 2008, la Casa de Cambio adquirió un inmueble ubicado en Altamira, registrado en la cuenta 176 "Obras en ejecución", en donde iniciaron remodelaciones y mejoras para cubrir la necesidad de espacio físico de la sede principal).

## **NOTA 9.- OTROS ACTIVOS**

A continuación se presenta la composición de la cuenta "Otros Activos", en bolívares:

31 de diciembre de 2009      31 de diciembre de 2008

Mejoras a propiedades tomadas en alquiler	102.341	299.985
Software, neto de amortización acumulada de Bs. 1.530.954	756.140	625.893
Plusvalía, neto de amortización acumulada de Bs. 130.967	61.024	66.023
Otros gastos diferidos	422.724	334.783
Existencias de papelería y efectos varios	5.324.467	5.587.635
Numismática	1.199.952	1.071.290
Oficina Principal Sucursales y Agencias	96.356	204.076
Partidas por aplicar	1.863.015	4.104.970
Varias:		
Erogaciones Recuperables	0	0
Cheques devueltos	140.545	106.223
Otras cuentas por cobrar varias	8.865.043	7.930.335
Provisión para otros activos	<u>(6.033.626)</u>	<u>(7.378.815)</u>
<b>Total</b>	<b><u>12.797.981</u></b>	<b><u>12.952.398</u></b>

Al 31 de diciembre de 2009 el gasto producto de la amortización de Plusvalía y Software es de Bs. 251.639 y la amortización acumulada presenta un saldo de Bs. 844.757. (Para el 31 de diciembre de 2008 la amortización de Plusvalía y Software era de Bs.168.290, y la Amortización Acumulada presentaba un saldo de Bs. 593.118).

Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 las partidas por aplicar están conformadas por Bs. 1.078.693 y Bs. 594.329 respectivamente, correspondientes a registros de depósitos bancarios de los últimos cinco días del mes de diciembre de cada año. Los mismos generalmente son acreditados en su mayoría en las cuentas bancarias durante los primeros días del mes de enero del siguiente año y Bs. 784.322 y Bs. 3.326.190 respectivamente, que corresponden a remesas en tránsito.

Asimismo para el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el saldo de la cuenta 188.99 "otras cuentas por cobrar varias", está conformado principalmente por Bs. 5.926.396 para ambos periodos, ya que conciernen a dos remesas en efectivo a un contravalor total de \$ 2.763.403,96, incautados en las Aduanas Aéreas de Maiquetía y Porlamar, las cuales fueron reclasificadas en fecha 16 de diciembre de 2008, por superar el plazo establecido en el Manual de Contabilidad de 30 días. Así también presenta Bs. 2.386.843 y Bs. 1.001.489, respectivamente, que corresponden a créditos fiscales acumulados por compensar, producto del volumen de compras con relación a las ventas gravadas. Asimismo, para el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se presenta en esta cuenta un saldo de Bs. 209.615

y Bs. 333.092 respectivamente, que corresponden a cuentas por cobrar a empresas del grupo filial, las cuales son liquidadas de forma mensual.

Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 la Casa de Cambio mantiene registrado provisiones, principalmente por las dos remesas incautadas por los Organismos Oficiales por un total de Bs. 5.926.396, para ambos periodos. Adicionalmente para el 31 de diciembre de 2008 aprovisionaron Bs. 1.240.189 correspondiente a otras remesas que se encontraban pendientes de acreditar, las cuales fueron acreditadas durante el mes de febrero de 2009.

#### NOTA 10.- OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Los otros financiamientos obtenidos, expresados en bolívares, se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año.	2.573.059	1.275.388
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	<u>7.450.540</u>	<u>9.961.225</u>
<b>Total Otros Financiamientos Obtenidos</b>	<b><u>10.023.599</u></b>	<b><u>11.236.613</u></b>

El saldo que presenta la subcuenta 24101 "sobregiros en cuentas a la vista en Instituciones Financieras del País" al 31 de diciembre de 2009, corresponde en su totalidad a un sobregiro que mantiene la Entidad Cambiaria con el Banco Central de Venezuela, presentados en los libros contables, y una vez registrados los depósitos y notas de créditos que quedan pendientes en las conciliaciones bancarias en los primeros días del siguiente mes se regulariza el saldo correcto de las mismas de acuerdo a la naturaleza de estas cuentas. (Para el 31 de diciembre de 2008 el saldo que presentaba las obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año, correspondían a sobregiros que mantenía la Entidad Cambiaria con los bancos Mercantil y Provincial, por Bs. 7.369 y Bs. 1.268.019, respectivamente, los cuales fueron regularizados en el mes de enero 2009, al registrarse depósitos y notas de créditos pendientes en las conciliaciones bancarias).

Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 la Entidad Cambiaria mantiene préstamos bancarios a más de un año con los Bancos Inverunión y Banco Banesco por el orden de Bs. 11.361.225, con amortizaciones durante el año 2009 por Bs. 3.910.685, quedando un saldo acreedor al 31 de diciembre de 2009 de Bs. 7.450.540, con una tasa de interés del 24% anual. Así también se informa que el préstamo otorgado por Inverunión tiene fecha de vencimiento para el 15 de mayo de 2011, y los dos otorgados por Banesco, presentan fecha de vencimiento para el 13 de agosto de 2011 y 10 de junio de 2012. (Para el año precedente, el saldo que presentaba las obligaciones con instituciones financieras del país a más de un

año, correspondían a préstamos bancarios otorgados por los Bancos Inverunion y Banesco, por un total de Bs. 11.278.253, con una amortización a deuda de Bs.1.317.028, y quedaba un saldo de Bs. 9.961.225).

#### NOTA 11.- OTRAS OBLIGACIONES

Las otras obligaciones, expresadas en bolívares al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>
Cuentas por pagar Moneygram	2.065.847	3.552.860
Cuentas por pagar D.H.L.	0	122
Otras cuentas por pagar	<u>1.109.042</u>	<u>940.381</u>
<b>Total</b>	<u><b>3.174.889</b></u>	<u><b>4.493.363</b></u>

Durante el año 2009, las operaciones con moneygram siguieron manteniendo una notable actividad, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2009 por pagar a Moneygram de Bs. 2.065.847, las cuales corresponden a las operaciones de ventas de divisas a clientes autorizados por CADIVI. La liquidación o pago a Moneygram se realiza mediante la compensación del dinero pagado en las operaciones de recibo y de envío.

El saldo de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, está constituido principalmente por Bs. 573.795, sin presentar variación en ambos periodos, y corresponden a cheques que han caducado respecto al plazo de vencimiento establecido por parte de los bancos extranjeros, y la Entidad Cambiaria se encuentra a la espera de reclamos por parte de los clientes.

#### NOTA 12.- ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS

Los saldos de otros pasivos, en bolívares, se resumen a continuación:

<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>
--------------------------------	--------------------------------

Aportaciones Patronales por Pagar	684.404	1.533.825
Impuestos por pagar	29.904	42.615
Partidas por Aplicar (Operaciones en Transito)	4.542.920	3.749.291
Otras Provisiones	4.220.941	2.792.277
Otras Cuentas por Pagar Varias	14.353.221	6.402.566
Intersucursales	1.365.716	298.524
Ingresos Diferidos	<u>5.136.817</u>	<u>5.093.255</u>
<b>Total</b>	<b><u>30.333.923</u></b>	<b><u>19.912.353</u></b>

Para el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 la cuenta 276 "Partidas por Aplicar" corresponde principalmente a remesas a estudiantes, remesas familiares y casos especiales, los cuales se encuentran pendientes de pago al Banco Central de Venezuela.

La Entidad Cambiaria considera prudente mantener provisiones por concepto de: antigüedad, intereses sobre prestaciones sociales, bono vacacional y vacaciones, gastos de condominio, gastos de comunicación, gastos de representación, gastos de impuestos municipales, gastos de propaganda y publicidad, electricidad, telex y teléfono, pérdidas legales, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2009, en la subcuenta 272.99 "Otras Cuentas por Cobrar" la Casa de Cambios registró una provisión destinada a bonificaciones especiales para los directivos de la misma, por Bs. 12.873.562. Asimismo registran en esta cuenta cheques emitidos por la Entidad Cambiaria, en bolívares y euros, por un total de Bs. 1.454.089, los cuales no han sido cobrados por el beneficiario. (Para el 31 de diciembre de 2008 la Casa de Cambio presentaba en este grupo cuentas por pagar a accionistas, por concepto de bonificación especial por Bs. 5.220.614, asimismo presentaban en esta cuenta Bs. 1.179.916 que correspondían a cheques emitidos por la Entidad Cambiaria, los cuales no habían sido cobrados por el beneficiario.)

La Entidad Cambiaria, siguiendo instrucciones emanadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras en Oficio SBIF-DSB-UNIF-GSINF-10263 de fecha 18 de marzo de 2005 mantiene en la subsubcuenta 272.99.101 "Cheques por Pagar" los cheques emitidos y no cobrados por el beneficiario hasta cumplir el plazo de prescripción de dicha obligación establecido en el Código Civil vigente.

## NOTA 13.- PATRIMONIO

### Capital Social

Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 el capital social suscrito es de Bs. 2.000.000 conformado por 2.000.000 de acciones comunes, no convertibles al portador, con un valor nominal de Bs.1,00 cada una. A continuación se presenta la composición del capital social en bolívares:

Accionistas	%	Al 31 de diciembre de 2009			%	Al 31 de diciembre de 2008		
		Número de acciones	Valor nominal	Monto en Bs.		Número de acciones	Valor nominal	Monto en Bs.
Organización Italcambio C.A.	17	340.000	1,00	340.000	17	340.000	1,00	340.000
Inversora Capenda C.A.	9,5	190.000	1,00	190.000	9,5	190.000	1,00	190.000
Inversiones Aubry C.A.	9,5	190.000	1,00	190.000	9,5	190.000	1,00	190.000
Inversiones Laezza C.A.	9,5	190.000	1,00	190.000	9,5	190.000	1,00	190.000
Inversiones Cabiga C.A.	9,75	195.000	1,00	195.000	9,75	195.000	1,00	195.000
Inversiones B.C.G. C.A.	9,75	195.000	1,00	195.000	9,75	195.000	1,00	195.000
Inversiones IC-M 01 C.A.	9,5	190.000	1,00	190.000	9,5	190.000	1,00	190.000
Inversiones IC-M 02 C.A.	9,5	190.000	1,00	190.000	9,5	190.000	1,00	190.000
Inversiones IC-M 04 C.A.	8	160.000	1,00	160.000	8	160.000	1,00	160.000
Inversiones IC-M 05 C.A.	8	160.000	1,00	160.000	8	160.000	1,00	160.000
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>2.000.000</b>		<b>2.000.000</b>	<b>100</b>	<b>2.000.000</b>		<b>2.000.000</b>

### Reserva de Capital

De conformidad con el Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, en su artículo 205, establece que la reserva legal prevista en el Código de Comercio, deberá formarse mediante el aporte de una cuota del 20% de los beneficios de cada ejercicio, hasta que dicha reserva alcance lo previsto en los estatutos que no podrá ser nunca menor del 50% del capital social. Cuando la reserva haya alcanzado este límite, deberá destinarse no menos del 10% de los beneficios del ejercicio al aumento de la misma, hasta que esta sea igual al 100% del capital social.

La Casa de Cambio, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus Estatutos y en la Ley General de Bancos, registra anualmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta del año, hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva haya alcanzado este límite, la Casa de Cambios registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del año hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 31 de diciembre de 2009 la Entidad Cambiaria efectuó un aumento de la reserva legal por Bs. 1.303.382, los cuales corresponden al apartado de reserva legal para el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, superando así, el 50% del capital social.

### Resultados Acumulado.

Al 31 de diciembre de 2009 y 30 de enero de 2009, la Casa de Cambio registró con débito a la cuenta 361 "Resultados Acumulados" y crédito a la cuenta 341 "Reserva de Capital" Bs. 680.942 y Bs. 622.440 en el mismo orden, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 205 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (En fecha 25 de febrero de 2008, la Entidad Cambiaria decidió aumentar el capital en Bs. 1.800.000, con débito a la cuenta 361. "Resultados Acumulados" y crédito a la cuenta 311 "Capital Social", el mismo fue aprobado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras del País en Oficio Nro. SBIF-DSB-GGCJ-GALE-01721 de fecha 29 de enero de 2008).

## NOTA 14.- IMPUESTOS

### Impuesto Sobre la Renta

El Ejercicio Fiscal de Italcambio finaliza el 31 de diciembre de cada año. La Ley de Impuesto Sobre la Renta establece un ajuste a los activos y pasivos no monetarios de la Casa de Cambio por efectos de la inflación, mediante la aplicación del Índice del Precio al Consumidor (IPC) suministrados por el Banco Central de Venezuela (BCV), con base en los procedimientos establecidos en la Legislación Fiscal Venezolana. El ajuste fiscal por inflación se considera como una ganancia gravable o una pérdida deducible en la determinación del gasto de impuesto sobre la renta corriente y es considerado como una diferencia permanente a los efectos del cálculo del impuesto sobre la renta diferido del ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de cada año.

La Ley de Impuesto Sobre la Renta permite trasladar pérdidas fiscales para compensar enriquecimientos gravables hasta los tres años siguientes, y pérdidas fiscales provenientes del ajuste regular por inflación hasta el año siguiente. Al 31 de diciembre de 2008, la Casa de Cambio no presenta pérdidas fiscales para ser compensables en el siguiente ejercicio económico, ya que la pérdida fiscal del año 2008 fue compensada con la renta neta fiscal de ese período económico. A continuación se detalla la conciliación del gasto de impuesto contable y fiscal al 31 de diciembre de 2009, en bolívares:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>
Descripción	
Utilidad ò Perdida Contable	3.404.713
Menos: Partidas no gravables	1.108.630
Mas: Partidas no deducibles	<u>650.747</u>
Enriquecimiento Neto Fiscal antes RPI	2.946.830
Perdida por Ajuste por Inflación	<u>(2.360.541)</u>
Enriquecimiento Neto Gravable	586.259
Enriquecimiento Neto Extraterritorial	<u>169.543</u>

Renta Neta Mundial Gravable	755.802
Impuesto Causado Según Tarifa Nro. 2	229.473
Impuestos retenidos en ejercicios anteriores	<u>167.895</u>
Impuesto a Pagar en el Ejercicio	<u>61.578</u>

### **Impuestos Diferidos**

Al 31 de diciembre de 2009 la Entidad Cambiaria no reconoce el impuesto sobre la renta diferido activo, originado por los efectos impositivos de las diferencias temporales por gastos o ingresos que se causen en períodos distintos para fines tributarios y contables, debido a que no existe la certeza de que dicha diferencia pueda recuperarse en períodos futuros.

### **Impuesto a los Activos Empresariales**

El impuesto a los activos empresariales constituye un impuesto del 1% sobre el valor promedio de los activos tangibles e intangibles ajustados por inflación. Esta Ley fue derogada mediante la publicación de la Ley de derogatoria, la cual entró en vigencia a partir del 1º de septiembre de 2004.

### **Impuesto al Valor Agregado**

En mayo de 1999 el gobierno venezolano, mediante un Decreto con Rango y Fuerza de Ley, promulgó el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Con fecha 26 de febrero de 2007, la Presidencia de la Republica aprobó un Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley para la disminución de tres puntos porcentuales a la alícuota del Impuesto al Valor Agregado (IVA), para llevarlo de 14% a 11% a partir del 1ro de marzo de 2007. Asimismo estableció una nueva reducción de dos puntos, para ubicarla en 9% a partir del 1ero de julio de 2007. Por ultimo a partir del 1ro de abril de 2009, entra en vigencia la reforma del artículo 30 de la Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2009, la cual fija el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 12%, según lo establecido en la Gaceta Oficial Nro. 39.147, publicada el jueves 26 de marzo de 2009.

### **Impuesto al Debito Bancario.**

En marzo de 2002 el Ejecutivo Nacional, mediante Decreto con rango y fuerza de Ley, estableció el impuesto al debito bancario, el cual grava principalmente los débitos o retiros efectuados en cuentas corrientes, de ahorros, de depósitos en custodia o cualquier otra clase de depósitos a la vista y cualquier otro instrumento financiero, efectuados por personas naturales o jurídicas en los bancos y otras instituciones financieras del país. La alícuota de este impuesto fue de 0.50%.

Con fecha 08 de febrero de 2006 se publicó la Ley que deroga la Ley que establece el impuesto al debito bancario, la cual entró en vigencia al segundo día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela.

### **Impuesto a las Transacciones Financieras.**

Con fecha 03 de octubre de 2007, el Ejecutivo Nacional, se dictó el Decreto con Rango y Fuerza de Ley de impuesto a las transacciones financieras, el cual grava principalmente los débitos o retiros efectuados en cuentas bancarias, de corresponsalía, de depósitos en custodia o en cualquier otra clase de depósitos a la vista, fondos de activos líquidos, fiduciarios y en otros fondos de mercado financiero o en cualquier otro instrumento financiero, realizados en bancos y otras instituciones financieras, la cesión de cheques, la adquisición de cheques de gerencias en efectivo, las transferencias de valores en custodia entre distintos titulares, aun cuando no exista un desembolso a través de una cuenta, la cancelación de deudas efectuadas sin mediación del sistema financiero, por el pago u otro medio de extinción.

La alícuota de este impuesto es de uno coma cinco por ciento (1.5%). La base imponible estará constituida por el importe total de cada debito en cuenta u operación gravada. El impuesto previsto en este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley no es deducible del Impuesto Sobre la Renta.

Con fecha 12 de junio de 2008 se emitió el Decreto No. 6.165 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Derogatorio del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Transacciones Financieras, el cual fue publicada en esa misma fecha en Gaceta Oficial No. 38.951.

Al 31 de diciembre de 2008, la Entidad Cambiaria presentaba en el estado de resultados, en la cuenta 431.99 "Comisiones por Otros Servicios" Bs. 5.630.764, originado por el impuesto a las transacciones financieras, el cual estuvo vigente desde octubre del año 2007 hasta junio del año 2008.

### **NOTA 15.- OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

Los otros ingresos operativos expresados en bolívares, están conformados de la siguiente forma:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>
Comisiones por venta de divisas	3.411.491	2.442.678
Comisiones por giros y transferencias	1.842.762	2.004.786
Comisiones por compras de divisas	343.278	749.812
Comisiones por cheques	110.080	209.671
Comisiones por money gram	40.684.606	28.342.864

Comisiones solicitud de servicios	33.364.976	25.744.151
Ganancia en venta de inversiones en títulos valores	3.976.081	205.271
Ingresos por alquiler de inmueble	3.600	2.500
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores	786.709	0
Otras comisiones no financieras	1.919.887	1.419.630
Diferencias en cambio por disponibilidad	<u>2.363.475</u>	<u>2.650.947</u>
<b>Total</b>	<b><u>88.806.945</u></b>	<b><u>63.772.310</u></b>

## NOTA 16.- GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los gastos extraordinarios están conformados de la siguiente manera (en bolívares):

	<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>
Otros gastos extraordinarios	0	0
Misceláneos	0	0
Donaciones	8.669	1.239
Perdida por robos, asaltos y fraude	400.000	0
Pedida artículos proveeduría y activos fijos	<u>118.260</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>526.929</u></b>	<b><u>1.239</u></b>

## NOTA 17.- VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos de activos y pasivos en bolívares, de acuerdo a su vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>				
	Saldos al 31 de Diciembre de 2009	Vencimientos en el año 2009 31 de diciembre	Vencimientos En el año 2010 31 de diciembre	Vencimientos En el año 2011 31 de diciembre	Vencimientos En el año 2012 y más
<b>Activos:</b>					
Disponibilidades	32.851.447	32.851.447			
Inversiones en Tit. Valores	2.586.613		189.368		2.397.245
Otros Activos	1.755.784	1.755.784			
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>37.193.844</b>	<b>34.607.231</b>	<b>189.368</b>	<b>0</b>	<b>2.397.245</b>
<b>Pasivos:</b>					
Otros Financiamientos Obtenidos	10.023.599	2.573.059		6.293.790	1.156.750
Obligaciones Varias	3.174.889	3.174.889			

Acumulaciones y Otros Pasivos	4.384.792	4.384.792		
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>17.583.280</b>	<b>10.132.740</b>	<b>6.293.790</b>	<b>1.156.750</b>

	<u>31 de diciembre de 2008</u>				
	Saldos al 31 de Diciembre de 2008	Vencimientos en el año 2009 31 de diciembre	Vencimientos En el año 2010 31 de diciembre	Vencimientos En el año 2011 31 de diciembre	Vencimientos En el año 2012 y más
<b>Activos:</b>					
Disponibilidades	28.564.690	28.564.690			
Inversiones en Tit. Valores	3.456.592	516.902	586.441		2.353.249
Otros Activos	3.429.677	3.429.677			
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>35.450.959</b>	<b>32.511.269</b>	<b>586.441</b>	<b>0</b>	<b>2.353.249</b>
<b>Pasivos:</b>					
Otros Financiamientos Obtenidos	11.236.613	1.275.388	9.961.225		
Obligaciones Varias	4.493.363	4.493.363			
Acumulaciones y Otros Pasivos	19.912.353	19.912.353			
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>35.642.329</b>	<b>25.681.104</b>	<b>9.961.225</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### NOTA 18.- VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se describen los valores razonables de los instrumentos financieros, en bolívares:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>		<u>31 de diciembre de 2008</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<b>Activos:</b>				
Disponibilidades	32.851.447	32.851.447	28.564.690	28.564.690
Inversiones en Títulos Valores	2.586.613	2.586.613	3.456.592	3.069.086
<b>Total Activos</b>	<b>35.438.060</b>	<b>35.438.060</b>	<b>32.021.282</b>	<b>31.633.776</b>
<b>Pasivos:</b>				
Otros Financiamientos Obtenidos	10.023.599	10.023.599	11.236.613	11.236.613
Otras Obligaciones	3.174.889	3.174.889	4.493.363	4.493.363
Acumulaciones y Otros Pasivos:	4.384.792	4.384.792	19.912.353	19.912.353
<b>Total Pasivos</b>	<b>17.583.280</b>	<b>17.583.280</b>	<b>35.642.329</b>	<b>35.642.329</b>

Las normas contables de la SUDEBAN requieren que se revele información sobre el valor razonable en los instrumentos financieros para los cuales es práctica estimar dicho valor. A continuación se presenta un resumen de las premisas más significativas, usadas en la estimación de los valores razonables de mercado de los instrumentos financieros:

**Instrumentos financieros a corto plazo:** Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluidos en el balance general, el cual no difiere de su valor razonable de mercado, dado el relativo corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las otras obligaciones y acumulaciones y otros pasivos.

**Inversiones en títulos valores:** El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario y precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares.

## NOTA 19.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones con partes vinculadas están compuestas de la siguiente forma (en bolívares):

	<u>Balance General al</u> <u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>Balance General al</u> <u>31 de diciembre de 2008</u>
<b>Activos:</b>		
Otros Activos (1)	<u>209.615</u>	<u>333.092</u>
<b>Total Activos</b>	<b>209.615</b>	<b>333.092</b>
<b>Pasivos:</b>		
Acumulaciones y Otros Pasivos (2)	<u>10.289</u>	<u>2.036</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b>10.289</b>	<b>2.036</b>

(1) A continuación se desglosa el saldo de las cuentas por cobrar que mantiene Italcambio con las compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, en bolívares:

<u>Nombre de la Compañía Relacionada</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2008</u>
Vigilancia y Protección Italcambio	9.218	158.414
Metalor Acuñaiones	7.920	43.164
Transporte de Seguridad Italcambio, C.A.	8.151	38.986
Tiendas Casablanca, C.A.	67.598	28.414
Italbursatil Casa de Bolsa, C.A.	73.513	
Otras Cuentas por Cobrar a compañías relacionadas	<u>43.215</u>	<u>64.114</u>
<b>Totales</b>	<b><u>209.615</u></b>	<b><u>333.092</u></b>

(2) A continuación se desglosa el saldo de las cuentas por pagar que mantiene Italcambio con las compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, en bolívares:

<u>Nombre de la Compañía Relacionada</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2008</u>
Inversiones Packaging	0	1.621
Inversiones 346879 C.A	9.889	0
Otras Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas	<u>400</u>	<u>415</u>
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b><u>10.289</u></b>	<b><u>2.036</u></b>

## NOTA 20.- CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden en bolívares, se resumen a continuación:

<u>31 de diciembre de 2009</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>
--------------------------------	--------------------------------

Garantías cedidas	641.000	641.000
Consignaciones recibidas:		
Valores Recibidos en Consignación	208	454
American Express	0	0
Cheques devueltos	445.092	445.092
Fianzas, Garantías y Aavales	2.979.809	725.884
Otras Contingencias	<u>3.247.939</u>	<u>1.054.299</u>
<b>Total</b>	<b><u>7.314.048</u></b>	<b><u>2.866.729</u></b>

Los valores recibidos en consignación, corresponden principalmente a cheques de los pensionados italianos y alemanes, los cuales son entregados a Italcambio para su posterior entrega a sus beneficiarios a través de las agencias. Dichos valores pueden ser comprados por la Entidad Cambiaria, si el beneficiario lo requiere, a la tasa de cambio publicada por el Banco Central de Venezuela y de acuerdo a la normativa cambiaria vigente.

Las Otras Contingencias corresponden a juicios de estabilidad y juicios de prestaciones sociales que mantiene Italcambio al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, en los distintos Tribunales de la República Bolivariana de Venezuela. (Para el 31 de diciembre de 2008 la Entidad Cambiaria no había actualizado contablemente el monto de las Otras Contingencias, , no obstante, una vez notificado a la Gerencia de la Casa de Cambio, procedieron con el registro contable y actualización del saldo en el mes de febrero de 2009 por Bs. 1.016.690).

## NOTA 21.- POSICION NETA EN MONEDA EXTRANJERA

El resumen de activos y pasivos en Moneda Extranjera, incluyen todos los diferentes tipos de divisas, cuentas bancarias en moneda extranjera, algunas cuentas de otros activos, otras obligaciones y acumulaciones y otros pasivos. A continuación se detallan en bolívares:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>		<u>31 de diciembre de 2008</u>	
	<u>En \$</u>	<u>En Bs.</u>	<u>En \$</u>	<u>En Bs.</u>
<b>ACTIVO:</b>				
Disponibilidad en Moneda Extranjera:				
Bancos Extranjeros	6.785.499	14.552.183	6.672.307	14.309.429
Divisas en efectivo	1.077.024	2.309.786	1.273.136	2.730.367
Provisión para disponibilidades	(0)	(0)	(0)	(0)
Inversiones en títulos valores	1.206.105	2.586.613	1.611.765	3.456.592
Otros Activos	<u>395.994</u>	<u>849.248</u>	<u>1.677.988</u>	<u>3.598.614</u>
<b>Total Activos</b>	<b>9.464.622</b>	<b>20.297.830</b>	<b>11.235.196</b>	<b>24.095.002</b>

**PASIVO:**

Otras Obligaciones	1.118.415	2.398.554	1.815.948	3.894.482
Acumulaciones y Otros Pasivos	<u>97.487</u>	<u>209.071</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>1.215.902</u></b>	<b><u>2.607.625</u></b>	<b><u>1.815.948</u></b>	<b><u>3.894.482</u></b>
<b>Total Posición Neta</b>	<b><u>8.248.720</u></b>	<b><u>17.690.205</u></b>	<b><u>9.419.248</u></b>	<b><u>20.200.520</u></b>

**NOTA 22.- APORTE ESPECIAL A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

Según lo establecido en los artículos No. 264 y No. 265 del Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Casa de Cambio está obligada a efectuar un aporte especial que será fijado anualmente a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

En Oficio Nro. SBIF-DSB-II-GGTE-GNP-00428 de fecha 11 de enero de 2010 establece el aporte especial correspondiente al primer semestre del año 2010, se basa en el cero coma cuatro (0,4) por mil del promedio de los activos de la Entidad Cambiaria, correspondientes al semestre inmediato anterior, y se paga mensualmente. Este aporte se presenta dentro del Grupo de Gastos de Transformación.

**NOTA 23.- REGLAMENTO PARCIAL DE LA LEY ORGANICA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.**

En Gaceta Oficial No. 38.242 de fecha 3 de agosto de 2005, fue publicada la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), en donde establece que las grandes empresas, destinarán anualmente una cantidad correspondiente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en cualquiera de las actividades que según esa Ley constituyen actividades de inversión de ciencia, tecnología e innovación. De acuerdo con la referida Ley, son grandes empresas aquellas que tengan ingresos brutos anuales superiores a 100.000 Unidades Tributarias. El reglamento de esta ley establece los mecanismos, modalidades y formas en que las grandes empresas realizaran los aportes a que están obligadas, así como también los lapsos y trámites que se deberán realizar ante el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología para la determinación de las actividades que serán consideradas a los efectos de los aportes. Al respecto, la Entidad Cambiaria efectuó el registro por concepto del aporte correspondiente al ejercicio económico 2008, según lo especificado en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**NOTA 24.- CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, Italcambio C.A., mantiene juicios de estabilidad y juicios de prestaciones sociales, en los distintos tribunales de la República Bolivariana de Venezuela, y no se pueden cuantificar de manera exacta sus posibles efectos finales. En opinión de la gerencia, basada en la opinión de sus asesores legales externos, estos asuntos no deberían tener un efecto material adverso en la posición financiera o en los resultados de la Casa de Cambio. El monto de los juicios pendientes al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 fue de Bs. 3.247.939 y Bs. 1.054.299, respectivamente.

A la fecha de nuestra revisión la Casa de Cambio aun se encuentra a la espera de decisión por parte de los tribunales competentes para la recuperación de los dólares incautados en las Aduanas Aéreas de Maiquetía y Porlamar, por un total de \$ 2.763.403,96.

**ANEXO I**  
**ITALCAMBIO, C.A.**  
**BALANCE GENERAL COMPLEMENTARIO**  
**Al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008**  
**(Expresados en miles de bolívares constantes)**

<b>ACTIVO</b>	<u>31 de Diciembre de 2009</u>	<u>31 de Diciembre de 2008</u>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>32.851.447</b>	<b>35.722.145</b>
Efectivo	10.355.887	11.718.985
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	5.633.591	2.693.702
Bancos y Corresponsales del Exterior	14.552.183	17.894.943
Existencia	2.309.786	3.414.515
Efectos de Cobro Inmediato	0	0
(Provisión para Disponibilidades)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>INVERSIONES EN TITULOS VALORES</b>	<b>2.586.613</b>	<b>4.322.710</b>
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	0	0
Inversiones en Títulos Valores Mantenedos hasta su Vencimiento	0	0
Inversiones en Otros Títulos Valores	2.586.613	4.322.710
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0	0

(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Créditos Vigentes	0	0
Créditos Vencidos	0	0
Créditos en Litigio	0	0
(Provisión para Cartera de Créditos)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Rendimientos por Cobrar por Disponibilidades	0	0
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	0	0
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	0	0
Comisiones por Cobrar	0	0
Rendimientos por Cobrar por otras Cuentas por Cobrar	0	0
(Provisión para Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos y Otros)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES Y AFILIADAS</b>	<b>3.059.063</b>	<b>3.067.382</b>
Participación en Otras Instituciones	3.059.063	3.067.382
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>BIENES REALIZABLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>BIENES DE USO</b>	<b><u>36.634.404</u></b>	<b><u>28.499.742</u></b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b><u>14.115.996</u></b>	<b><u>17.295.988</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>89.247.523</u></b>	<b><u>88.907.967</u></b>

<b>PASIVO</b>	<u>31 de Diciembre de 2009</u>	<u>31 de Diciembre de 2008</u>
<b>OBLIGACIONES POR OPERACIONES CON EL PUBLICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS</b>	<b>10.023.599</b>	<b>14.052.171</b>
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un año	2.573.059	1.594.962
Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de un año	7.450.540	12.457.209
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta un año	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de un año	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un año	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>3.174.889</b>	<b>5.619.265</b>
Obligaciones Varias	<u>3.174.889</u>	<u>5.619.265</u>
<b>INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0
Gastos por Pagar por Otras Obligaciones	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>ACUMULACIONES Y OTRO PASIVOS</b>	<b><u>30.333.923</u></b>	<b><u>24.901.792</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>43.532.411</b>	<b>44.573.228</b>

**PATRIMONIO**

CAPITAL SOCIAL PAGADO	2.000.000	2.000.000
ACTUALIZACION DE CAPITAL	17.645.309	17.645.309
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0	0
RESERVAS DE CAPITAL	2.003.271	2.003.271
RESULTADOS ACUMULADOS	24.066.532	22.686.159
GANANCIA O PERDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TITULOS		
VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>45.715.112</u></b>	<b><u>44.334.739</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>89.247.523</u></b>	<b><u>88.907.967</u></b>

**CUENTAS DE ORDEN**

Cuentas Contingentes Deudoras	3.247.939	916.325
Cuentas Contingentes Acreedoras	(3.247.939)	(916.325)
Otras Cuentas de Orden Deudoras	4.066.110	2.962.970
Otras Cuentas de Orden Acreedoras	(4.066.110)	(2.962.970)

**ANEXO II**  
**ITALCAMBIO, C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO COMPLEMENTARIO**  
**Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008**  
**(Expresados en miles de bolívares constantes)**

	<u>31 de Diciembre de 2009</u>	<u>31 de Diciembre de 2008</u>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>933.739</b>	<b>2.091.524</b>
Ingresos por Disponibilidades	673.383	2.007.129
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	0	84.395
Ingresos por Cartera de Créditos	260.356	0
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	0	0
Ingresos por Inversiones en empresas Filiales y Afiliadas	0	0
Ingresos por Oficina Principal, Sucursales y Agencias	0	0
Otros Ingresos Financieros	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>(61.663)</b>	<b>0</b>
Gastos por Operaciones con el Público	0	0
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	(61.663)	0
Gastos por Otras Obligaciones	0	0
Gastos por Oficina Principal, Sucursales y Agencias	0	0
Otros Gastos Financieros	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>872.076</b>	<b>2.091.524</b>

Ingresos por Recuperación de Activos Financieros	0	0
Gastos Incobrabilidad por Desvalorización de Activos Financieros	0	0
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	0	0
Gastos por Desvalorización de Inversiones Financieras	0	0
Gastos por Partidas pendientes en Conciliación	0	0
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>872.076</b>	<b>2.091.524</b>
<b>GASTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	<b>(54.097.563)</b>	<b>(68.760.828)</b>
Gastos de Personal	(19.733.085)	(19.554.171)
Gastos Operativos	(34.364.478)	(49.206.657)
Gastos por Aporte a la Superintendencia de Bancos	0	0
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>(53.225.487)</b>	<b>(66.669.304)</b>
Otros Ingresos Operativos	98.504.663	89.892.171
Otros Egresos Operativos	(41.541.660)	(19.685.062)
<b>MARGEN DEL NEGOCIO</b>	<b>3.737.516</b>	<b>3.537.805</b>
Ingresos Extraordinarios	0	0
Egresos Extraordinarios	(584.470)	(1.748)
<b>RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PERDIDA MONETARIA</b>	<b>3.153.046</b>	<b>3.536.057</b>
Impuesto Sobre la Renta	(158.877)	0
Perdida Monetaria	(1.613.796)	(6.039.634)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b><u>1.380.373</u></b>	<b><u>(2.503.577)</u></b>

**ANEXO III**  
**ITALCAMBIO, C.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPLEMENTARIO**  
**Al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008**  
**(Expresados en miles de bolívares constantes)**

	Capital Social	Actualización Capital Social	Reserva De Capital	Resultados Acumulados	Ajustes al Patrimonio	Total Patrimonio
<b>Saldos al 01 de Enero de 2008</b>	200.000	16.647.036	2.003.271	27.988.009		46.838.316
Asignación de Utilidades						
Aumento de capital social	1.800.000	998.273		(2.798.273)		
Aportes no capitalizados						
Resultado del ejercicio						
Reserva legal						
Apartado 1% legitimación de capitales						
Ajustes años anteriores				(2.503.577)		(2.503.577)
Ajustes Reclasificación de Cuentas						
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>2.000.000</b>	<b>17.645.309</b>	<b>2.003.271</b>	<b>22.686.159</b>		<b>44.334.739</b>
Asignación de Utilidades						
Aumento de capital						
Aportes no capitalizados						
Resultado del ejercicio				1.380.373		1.380.373

Reserva legal					
Aumento de capital social					
Ajustes años anteriores					
Ajustes Reclasificación de Cuentas					
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>2.000.000</b>	<b>17.645.309</b>	<b>2.003.271</b>	<b>24.066.532</b>	<b>45.715.112</b>

**ANEXO IV**  
**ITALCAMBIO, C.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO COMPLEMENTARIO**  
**Al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008**  
**(Expresado en miles de bolívares constantes)**

	<u>31 de Diciembre de 2009</u>	<u>31 de Diciembre de 2008</u>
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Operación</b>		
Resultado neto del ejercicio	1.380.373	(2.503.577)
Superávit por Revaluación	0	0
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las operaciones</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	2.457.504	2.363.854
Variación neta de otros activos	1.272.190	3.703.147
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	5.432.134	(42.785.141)
Variación neta de Existencias	1.803.034	(2.561.928)
Apartado por legitimación de capitales	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados	0	0
Ajustes Años Anteriores	0	0
Utilidad en Venta de Activo Fijo	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>12.345.235</b>	<b>(41.783.845)</b>
<b>Flujo de efectivo de Actividades de Financiamiento</b>		
Variación Neta de otras obligaciones	(2.444.380)	(67.799.553)
Variación Neta Financiamiento Otras Instituciones	(4.028.585)	12.400.147

Aumento de capital	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	(6.472.965)	(55.399.406)
<b>Flujo de efectivo de Actividades de Inversión</b>		
Variación neta de Inversiones Disponibles para la venta	1.736.097	(3.504.212)
Variación de Inversiones en acciones	8.319	(3.067.382)
Variación neta de bienes de uso	(10.487.384)	(19.275.148)
Incorporación de Bienes de Uso	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión	<u>(8.742.968)</u>	<u>(25.846.742)</u>
<b>Variación neta de disponibilidades</b>	<b>(2.870.698)</b>	<b>(123.029.793)</b>
Disponibilidades al inicio del año	<u>35.722.145</u>	<u>158.751.938</u>
Disponibilidades al final del año	<u><u>32.851.447</u></u>	<u><u>35.722.145</u></u>

## ANEXO V

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2008

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los Estados Financieros de Italcambio, C.A. ajustados por efectos de inflación se presenta como información complementaria, y han sido preparados de acuerdo con las mismas practicas contables resumidas en la Nota 3 de los estados financieros básicos excepto por el hecho de que los estados financieros ajustados incluyen los efectos de la inflación en la información financiera, por lo cual constituyen una presentación diferente a las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financiera.

#### Base de Presentación:

Los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación han sido preparados a bolívares constantes al 31 de diciembre de 2009 con base en el método del nivel general de precios, para reflejar el poder adquisitivo de la moneda de cierre del último ejercicio.

El propósito del ajuste por inflación es actualizar los registros contables de bolívares históricos a bolívares constantes de

poder de compra similar, y poder eliminar la distorsión que produce la inflación en los estados financieros, por estar expresados en bolívares de diferente poder adquisitivo. Las cifras resultantes no intentan representar los valores razonables de mercado, los costos de reposición ni otra medida de los valores corrientes de los activos de Italcambio, C.A.

El método utilizado para efectuar el ajuste de los estados financieros es el Nivel General de Precios (NGP), el cual consiste en reexpresar las partidas no monetarias, mediante la aplicación del Índice General de Precios (IPC) para el Área Metropolitana de Caracas, publicado mensualmente por el Banco Central de Venezuela. A continuación se muestran los índices utilizados al 31 de diciembre de 2009:

	<u>Diciembre / 2009</u>
Al Inicio del Período	130,90
Al Final del Período	163,70
IPC Diciembre 2009/IPC Diciembre 2008	1,25057
IPC Diciembre 2009 / Promedio (Enero-Diciembre 2009)	1,10920

A continuación se presenta un resumen de los procedimientos aplicados para la reexpresión al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 por el método del nivel general de precios:

Los activos y pasivos monetarios (disponibilidades, algunas partidas de otros activos, otros financiamientos obtenidos, otras obligaciones, acumulaciones y otros pasivos) se presentan con las mismas cifras que se muestran en los registros contables históricos, debido a que representan el valor monetario de sus componentes a la fecha del balance general.

Los activos y pasivos no monetarios, (existencia, bienes de uso y algunas partidas de otros activos) se ajustaron aplicando el IPC de acuerdo con su fecha de origen.

El Capital social pagado, resultados acumulados, reserva de capital y otras cuentas patrimoniales, se reexpresaron a partir de sus fechas de aportes o generación, mediante la aplicación del índice de precios al consumidor.

El efecto de la actualización de capital social se presenta en la cuenta de capital social y el resultado por exposición a la inflación acumulado en la cuenta de resultados acumulados, conforme a las disposiciones contenidas en la Declaración de Principios de Contabilidad DPC-10. revisada e integrada el 06 de diciembre de 2000.

